

LA ENSEÑANZA

La exhibicion que de sus ideas ha hecho el ministro de Fomento en el acto de la apertura del curso universitario, ha planteado una vez más el eterno problema de la libertad de la ciencia y de la enseñanza, cada día mas embrollado, gracias al abuso que de la palabra «libertad» hace el ultramontanismo. Quieren los liberales, y ello es natural, la libertad de la ciencia; y quieren los ultramontanos tambien, lo cual no es natural, la libertad de la ciencia, pero deduciendo de esa libertad la tiranía en la práctica. De ello resulta que todo el mundo habla de libertad, pero la libertad no parece: á su nombre se hizo en Francia y en Bélgica la réforma de la enseñanza, y á su nombre la combaten fieramente los ultramontanos franceses y belgas. Aquí va pasando lo mismo: ya Pidal, el mismo Pidal, habla de la libertad de enseñanza—en prevision del porvenir—pero limitándola con los muros infranqueables de la monarquía, de la religion católica y no sabemos que otras cosas.

Seguramente que una de las dificultades que en lo porvenir esperan á la democracia española, una vez en el gobierno—y será gobierno pronto—es la cuestion de la enseñanza. Dilucidarla una vez más es desembarazar de obstáculos el camino del porvenir.

El obstáculo vendrá del lado ultramontano; hay que prevenirlo con tiempo, no buscándole contradicciones infecundas, solo inspiradas en la pasion de combate, sino soluciones armónicas que arrebaten toda razon á las pretensiones de una secta que solo vive protestando.

Es cierto que no hay ciencia oficial; el Estado no es un instituto científico, sino jurídico, y por tanto es incompetente para requerir la indagacion y la exposicion científicas. De aquí nace la libertad del profesor en la cátedra y el principio de la autonomía de los institutos consagrados al cultivo de la ciencia. Pero el Estado es *garantía* de esos institutos y ha de velar, por tanto, para que se respeten los límites de su peculiar esfera de accion: ha de impedir que sufran intrusiones ilegítimas del campo de los partidos políticos ó de las religiones positivas, y ha de impedir que se extralimiten ellos invadiendo los campos de los partidos ó de las religiones; el Estado en una palabra, ha de garantizar á las institu-

ciones científicas el cumplimiento de su fin.

Hasta aquí, casi todos los partidos estarán conformes en esas conclusiones; pero las dificultades principian al confundirse la *ciencia* de la religion con la religion positiva ó histórica y la *ciencia* de la política positiva ó histórica. ¿Qué duda cabe de que el profesor de filosofía ó de derecho, en su cátedra, puede y debe ocuparse de la ciencia política y de la ciencia religiosa? El Estado, en la exposicion de sus doctrinas sobre esas dos ciencias, debe respetar en absoluto al profesor sea cual fuere la trascendencia que á la realidad histórica puedan tener aquellas. A nombre de un partido, de una institucion histórica como la monarquía ó la república, de una religion positiva como el catolicismo ó el protestantismo, los gobiernos no pueden cohibir la libertad del profesor en su cátedra, porque de lo contrario, se verifica una intrusion de partido, de religion ó de secta en la esfera científica.

Pero si el profesor convierte la cátedra en instrumento de partido, sea este el que fuere; ó en instrumento de una religion positiva, sea esta la que fuere, el Estado debe impedir la extralimitacion del profesor.

Toda la cuestion, pues, estriba en definir bien los límites que separan las ciencias de la religion y de la política que son del completo dominio del profesor, de las políticas y las religiones históricas; en amparar al maestro en el campo de las primeras y en separarle del campo de las segundas. Pero esa definicion requiere cultura arriba y abajo; y sobre todo, buena fé y espíritu generoso. Con estrecho espíritu de partido ó de secta religiosa, es imposible ejercer rectamente las augustas funciones jurídicas del Estado. Por eso dan mal éxito las reformas escolares de un liberalismo anticlerical y dan peor éxito aun los retrocesos de un ultramontanismo liberalófobo. Por eso nos hacé temblar el Sr. Pidal en el ministerio de Fomento. Es un sectario que no ha de engendrar más que ruinas, aun gritando ¡viva la libertad de enseñanza!

(Mercantil Valenciano.)

Fabricacion higiénica y económica del pan.

Entre todos los ramos de la produccion industrial y que tanto interesan á la alimentacion, del hombre, ninguno habia permanecido en un

atraso tan lamentable como el de la elaboracion del pan.

Parece imposible que siendo la molienda del grano tan antigua como la panificacion, y en la que verdaderamente se han hecho notables progresos, elevándose hoy la fabricacion de la harina al mayor grado de perfeccion, la elaboracion del pan continúe todavía en muchas partes haciéndose de una manera rutinaria, dispendiosa y anti higiénica.

Nada hay, nada, tan desagradable é insalubre, así para los que lo amasan como para los que lo consumen, y sin embargo es menester confesar que esta industria permanece estacionaria en varias partes, y principalmente en Madrid, que debiera dar el ejemplo en la aplicacion de los medios mecánicos.

No quisiéramos presentar el horrible cuadro de nuestras tahonas sin luz, sin aire, y en las que no concurre ninguna circunstancia que pudiéramos citar como favorable, por lo que no podemos menos de clamar contra este procedimiento que tiene algo, no solo de repugnante sino de consecuencias muy perniciosas por la propagacion de los esporos ó gérmenes de las enfermedades que se desprenden con el sudor de los brazos y de los piés, con que hoy se amasa el pan en la mayoría de las tahonas, transmitiendo todas las enfermedades que padecen los individuos que lo elaboran á los que lo consumen....

Todo el mundo sabe que los que hoy ejercen tan penoso trabajo proporcionan un gran contingente á los tuberculosos que mueren en los hospitales.

Nuestros descendientes exclamarán admirados como era posible que en una época de progreso industrial como la nuestra se preparara nuestro principal alimento de la manera nauseabunda que se emplea, sumergiendo los brazos y aun los piés en la masa, levantándola y lanzándola con toda la fuerza del trabajador medio desnudo, bañado en sudor copioso, que va deslizándose de su cuerpo para ir á mezclarse con la sustancia alimenticia preparada para el público.

En las naciones más civilizadas, y aun en España, ha comenzado á usarse—en Madrid mismo funciona alguna—en estos últimos años algunas amasadoras mecánicas; pero todavía no han realizado por completo el fin higiénico ó económico á que se destinaban, y la prueba es que en esas fábricas se hace el pan

á los mismos precios que en las rutinarias tahonas.

Deseoso de realizar todo el adelanto posible en este ramo, el ingeniero D. Ramon M. de Espejo y Becerra, cuyas producciones científicas, así como sus numerosas instalaciones de fábricas de harinas y de pan, le han permitido estudiar y perfeccionar un asunto de tanta importancia, no ha dejado de hacer numerosos ensayos y llevar al terreno de la práctica diferentes aparatos que pueden amasar, dejar pesados y casi hechos los panes sin que la mano del hombre tenga que tocar la masa.

Confiamos ver en breve establecida en esta capital, bajo la direccion de tan laborioso ingeniero, la fabricacion higiénica y económica del pan, por medio de esas poderosas máquinas, que desarrollan una fuerza colosal movida por el vapor y con los que en pocos minutos se elaboran grandes cantidades de pan con una notable economía y una perfeccion imposible de alcanzar por los procedimientos rutinarios.

Pocas veces se presentará oportunidad mayor, para plantear esa industria en grande escala: á poco que sea el esfuerzo y modesto el capital, la ganancia ha de ser cierta, porque sobre la baratura, resultado de la fabricacion mecánica, el público ha de otorgar su preferencia en las fábricas donde reina la limpieza y la higiene en tan importante industria.

(El Liberal).

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

La corporacion quedó enterada de una comunicacion de la diputacion provincial participando haber trasladado al arquitecto, la de este Ayuntamiento sobre el levantamiento del plano para construccion de mercados en el Freginal.

Se acordó expedir certificacion posesoria reclamada por Ana Tudurí Pons.

Se acordó que el abogado consultor del Ayuntamiento informe una instancia presentada por los acreedores de la deuda antigua municipal.

Se aprobó el plano de alineacion de la calle Cos de Gracia.

Se acordó el desmonte de dos pendientes en el camino vecinal de Torret á Biniancolla.

Y se levantó la sesion.

En sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento y contribuyentes asociados, se ha acordado que antes de proceder á la declaración de partidas fallidas en el reparto de consumos de 1881-82, se averigüe la posición social de los contribuyentes que se hallan en descubierto.

Publicamos á continuación los telegramas que sobre la epidemia reinante se han recibido en la Delegación:

Madrid 14. 02-00 m.
Mahon 14. 08-20 m.

Director General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

Las noticias del cólera comunicadas por nuestros cónsules en el extranjero son las siguientes:

En Marsella 2 defunciones.
De la media noche del 12, en Nápoles 93 invasiones y 58 defunciones; en las cercanías 16 casos y 7 defunciones; en las demás provincias 11 casos y 3 defunciones.

Anoche se reunieron las Juntas directivas de los casinos Consey y Recreo con el fin de designar en cual de las dos sociedades de bian dar principio las funciones, sabiendo por la suerte favorecido El Recreo.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión de hoy, el Ayuntamiento ha aprobado el plano de la calle del Cos de Gracia á la cual se dá una anchuras de 9'80 metros.

Son muchos los vecinos de Villacárlos que verían con gusto se permitiera la introducción de cerdos para cebarlos en la población evitando de esta manera las incomodidades y perjuicios que se ocasionan á todos los que tienen que cebarlos á gran distancia de la misma.

Dado lo adelantado de la estación y el descenso de temperatura que hemos experimentado, creemos que el señor Ludevid accederá á la solicitud de los citados vecinos.

En el día de hoy ha ingresado en las cárceles nacionales de este Partido, un sugeto con el fin de extinguir 2 meses y 1 día de arresto mayor y 25 días mas por insolvencia de cierra multa á que ha sido condenado por desobediencia grave á un agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Los periódicos del continente anuncian que á mediados de este mes saldrá del puerto de Cádiz la escuadra de instrucción.

La comisión de los casinos Consey y Recreo ha recibido hoy un telegrama de su comisionado en Barcelona, participándole quedar contratadas todas las partes de la compañía, que llegará el jueves á Mahon y que debutará con la preciosa zarzuela «La Dama de las Camelias».

A la temprana edad de 22 años ha fallecido en la madrugada de hoy la virtuosa señora doña Margarita Vinent, esposa é hija respectiva de nuestros amigos D. Juan Pons y don Francisco Vinent, á quienes lo propio que á sus apreciables familias damos nuestro más sentido pésame.

Las lluvias de estos últimos días han sido generales en toda la isla. Pasajeros llegados hoy en el coche correo de Ciudadela nos aseguran que en el término de Mercadal había nevado en diferentes puntos. Esto explicaría el fuerte descenso de temperatura que venimos experimentando.

Leemos:

Dejemos hablar á los monárquicos porque tienen que oír.
«La Izquierda Dinástica» publica un artículo cuyo objeto se descubre desde las primeras líneas:

«Dígame lo que se quiera, tiene muchísima importancia la visita hecha por el príncipe de Gales al Sr. Ruiz Zorrilla. Es el Sr. Ruiz Zorrilla, desde hace algun tiempo, genuino representante de la revolución de España. Hombre enérgico, carácter indomable y persistente, no ha transigido un instante con la restauración. Así como vino ésta, se marchó el Sr. Ruiz Zorrilla al extranjero.

En esto hay una leve inexactitud. El Sr. Ruiz Zorrilla se marchó al extranjero, porque le echaron. Y continúa allí, porque no puede volver.

Después de varios párrafos en que el diario monárquico acierta á poner en su punto la tenacidad y el prestigio del Sr. Ruiz Zorrilla, continúa así:

«Pues bien; lo que Ruiz Zorrilla es, lo que vale, lo que representa, y á lo que aspira, se sabe lo mismo en el extranjero que en España. Y en Inglaterra, pueblo esencialmente práctico, todavía lo saben mejor que en otras naciones. Los ingleses hacen un estudio especial de todos los pueblos. No ignoran ellos que España es el país de las sorpresas, de las cosas impensadas, de los cambios y mudanzas repentinas. Quizás lo saben tan bien ó mejor que nosotros.

Esta visita que los ministeriales miran con indiferencia, casi con desden, da mucho que pensar. ¿Qué objeto llevaba el príncipe de Gales al visitar á Ruiz Zorrilla? No se sabe.»

No se sabe, efectivamente.
Pero como se sabe que la situación de España es tristísima; que el gobierno está gastado y desacreditado á más no poder; que la opinión liberal está cada día más sobrecitada; que hasta Castelar opone la energía á la resistencia; que el descontento del ejército es patente; que el hambre asoma su siniestra faz en las provincias; que hay cortesanos que conspiran, carlistas que no se duermen, y republicanos que no transigen, «La Izquierda Dinástica» no puede menos de dar importancia suma á la entrevista entre Ruiz Zorrilla, que es como la personificación de la energía revolucionaria en nuestro país, y el príncipe de Gales, heredero de un imperio vastísimo y representante de la política más calculadora, práctica y utilitaria que se conoce.

Cánovas, entre tanto, ¡tan orondo y satisfecho.
Porque lo que él dice:
—Mientras contemos con Bismarck...

De «El Noticiero»:
«Conocíamos nosotros á un antiguo regidor á quien en tiempo del rey absoluto enviaron á las islas Marianas por haber gritado: ¡Viva la república!» Volvió a su pueblo al cabo de los años, y ya algo escamado, y sin recordar que había cambiado la forma de gobierno, gritó en tiempo de la Constitución: ¡Viva el rey absoluto!... Volvieron á deportarle.

Quando regresó segunda vez, pasaba una noche por un cuerpo de guardia y le preguntó el centinela:
—¿Quién vive?
—¡Nadie!—esclamó atemorizado.
Hé ahí, fielmente retratado, el aspecto de la situación en que hoy se encuentra España.
—¿Quién vive?
—¡Nadie!
Todo está dando las últimas hoqueadas...

Pero como la muerte no es más que una transformación de las cosas el país puede decir con el poeta romano:

—¡Non omnis morior!
Después de la Semana de Pasión, ha de venir el Domingo de Pascua. Con aleluyas, y todo.
Para ponerlas, á guisa de epitafio, en los sepulcros de los reaccionarios.

Van recorriendo las columnas de nuestros colegas, dice «El Mercantil Valenciano», los siguientes versos del inspirado poeta Leopoldo Cano tomados de su tragedia, *La muerte de Lucrecia*.

—¡Libertad, libertad!
—¿La quieres Roma?
Pues eso no se pide. ¡Eso se toma!
Es verdad. Pero ¿por qué esa verdad es recordada en estos momentos por tantos y tantos periódicos españoles? Hé ahí una oportunidad más elocuente y terrible que la verdad misma.
«¡Eso se toma!»

BOLSA DE MADRID

13 de Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 60'000
4 por 100 amortizable 74'000
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 87'650

BOLSA DE BARCELONA

11 de Octubre.

4 por 100 Interior 59'900
4 por 100 exterior 60'350
4 por 100 amortizable 74'750
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 88'750
Banco Hispano Colonial 46'370
Crédito Mercantil 47'500
Banco de Cataluña 20'500
Acciones ferrocarril Francia . . . 57'270
Id. Norte 108'870
Id. Orense 25'120
Obligaciones Francia 60'870
Id. Orense 46'870

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 13

De Marsella v. francés «Alicia», cap. Mr. Balaú con 44 trip., 8 pas. y efectos.

De Venecia v. inglés «Helms ley», cap. Mr. Téndú, con 24 trip. y lastre.

De Cete pol. gol. «Mulata», cap. D. Bartolome Frau, con 7 trip. y lastre.

Buques despachados

Día 14

Para Binarló laud francés «Joseph Elisabetti», cap. Mr. J. Abet con 6 trip. y lastre.

Anuncios.

Adm.^{on} de Loterías

de 1.^a clase núm. 5.—Mahon
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)
Queda abierto en esta Administra-

ción, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Octubre.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	15.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1.226 de 300	367.800
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	4.000
2 id. de 1.300 id. para el premio segundo.	2.600
1.251	569.400

Mahon 8 Octubre de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El jueves 16 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación privada, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal, dos solares contiguos situados en el Anón de levante de este puerto, estando uno sin numerar y el otro marcado con el número 34.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Subasta

El jueves día 16 del corriente á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal á voluntad de sus dueños, la casa situada en esta ciudad calle del Comercio núms. 33 y 35, de la herencia de D. Gabriel Bals.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, quien tiene de manifiesto las condiciones de la misma.

Subasta

El domingo 2 de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños la casa núm. 65 de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la herencia de Juana Cardona y Pons.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, con sujeción á las condiciones que el mismo tiene de manifiesto.



Para Barcelona

directamente

Saldrá el sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana el vapor español «Villa de Cete», capitán D. Pedro Pi, admitiendo pasajeros.

Se despacha en la calle de Deyá número 19.

VEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14, 10-45 m.
Mahon 14, 2-00 t.

Esta tarde llegará la familia real.

El rey presidirá el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el mes de Diciembre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.